TEXTO DEFINITIVO

LEY 0-1763

(Antes Ley 23931)

Sanción: 18/04/1991

Publicación: B.O. 21/05/1991

Actualización: 30/09/2012

Rama: Internacional Público

(Acceso al texto en formato pdf)

ACUERDO MARCO DE COOPERACION COMERCIAL Y ECONOMICA CON LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA.

Artículo 1- Al momento de ratificar el Acuerdo Marco de Cooperación comercial y económica con la Comunidad Europea, el Poder Ejecutivo Nacional reiterará la posición argentina respecto de la inclusión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y del llamado "Territorio Antártico Británico" como territorios de ultramar encuadrados en el Capítulo IV del Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Europea del 25 de marzo de 1957, efectuando la correspondiente reserva de derechos.

LEY O-1737	
(Antes Ley 23931)	
TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículos del Texto Definitivo	Fuente

Artículos suprimidos:

Artículo 1: objeto cumplido

Artículo 3: de forma